SELLO 4º AÑO 1843 40 MS

acuerdo: Conforme con el dictamen de la comision. Remítase á efectos lo que las mismas indican.

Comisiones sobre f.ª de pago de esplotacion

Se vió el dictamen evacuado por la comision de Propios con fecha veinte y tres de Octubre último á la instancia de los Vecinos sobre proposicion de Napoleon de la Camisa de ff.os y exencion de dros. que pretende p.a la traida de su tria de Lanzarote Maur. en la plaza de los Caballos, sobre lo cual p.a entender la exponen la comision es de opinion la misma que el arquitecto Director que empiezen el corte de la arbol que se refiere la solicitud. Y en su virtud el ayuntam.to acuerda: Conforme con lo expuesto por la comision. Remítase de efecto lo que las mismas indican.

Solicitud exencion de dros. f.s se solicita p.a la traida de Lanzarote Maur.

Se vió lo expuesto por la comision de Contribs. la cual con fha veinte y cinco de Octubre ult.o á la instancia de los Propios sobre exencion del pago de las contribuciones por Encabezam.to del año mil ochocientos cuarenta y cinco, sobre lo cual dice la comision que p.a dar su opinion es necesario f.e exponga cuanto con conducente el Alcalde presidente de Almonte ayude á los Diputados y Peritos que formaron el Repartimiento del citado año. Y entendida por este ayunt.to acuerda: Conforme con el dictamen de la comision.

Contribs. Encabezam.to Reclam.n de los Propios

Se vió el informe que evacua la comision de contribuciones á la inst.a de Pedro Solano sobre